

000001



FORTALECIENDO EL SISTEMA DE CONTROL PREVENIMOS LA CORRUPCIÓN



EVALUACIÓN A LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA EJECUCIÓN DEL
GASTO, PRACTICADA A LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE
HONDURAS (UNAH)

CORRESPONDIENTE AL PERÍODO FISCAL 2024

INFORME RC-N°41-2025-DVGP-UNAH

PERÍODO EVALUADO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

TEGUCIGALPA MDC., 26 DE SEPTIEMBRE, 2025

WWW.TSC.GOB.HN

Tegucigalpa M.D.C. 26 de septiembre de 2025

Oficio Presidencia No. 1937/TSC/2025

Doctor

Odir Aarón Fernández Flores

Rector

Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH)

Su Oficina.

Distinguido Rector:

Tengo el honor de dirigirme a usted, para hacer entrega del Informe de Evaluación a la Rendición de Cuentas de la Ejecución del Gasto **RC-N°41-2025-DGVP-UNAH**, que forma parte del Informe de Rendición de la Cuenta General del Estado, correspondiente al período del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2024 el cual fue aprobado por el Pleno de Magistrados del Tribunal Superior de Cuentas y notificado al Congreso Nacional el 31 de julio de 2025.

La evaluación se realizó con base en las facultades conferidas en los Artículos 205 numeral 38y 222 de la Constitución de la República; 3, 4, y 5 reformado (numeral 4); 32 reformado; 42 numeral 2, y 45 reformado (numerales 1, 2, 5 y 11) de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas. Asimismo, en cumplimiento del Plan Operativo Anual 2025 del Departamento de Verificación de la Gestión Presupuestaria, dependiente de la Gerencia de Verificación y Análisis.

Este informe contiene opiniones, comentarios, conclusiones y una (1) recomendación, de conformidad al artículo 79 (Reformado) de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas, la recomendación formulada en este informe contribuirá a mejorar la gestión institucional con el propósito de que se tomen las acciones correctivas oportunamente y una vez notificada es de obligatoria implementación, bajo la vigilancia del Tribunal, en aplicación de lo establecido en las Normas para la Gestión del Sistema de Seguimiento de Recomendaciones de Auditoría (SISERA).

En atención a lo anterior, le solicito respetuosamente, presentar en un plazo de 15 días hábiles contados a partir de la fecha de recepción de este Oficio, un Plan de Acción orientado a subsanar en los siguientes ejercicios fiscales el señalamiento emitido en la recomendación, este Plan debe contener las acciones concretas, la fecha para la realización, el nombre y firma del o los responsables, y los medios de verificación de dichas acciones.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente,



Jorge G. Medina Rodríguez
Magistrado Presidente



TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS
PRESIDENCIA
HONDURAS, C.A.



000004

ÍNDICE DE CONTENIDO

CAPÍTULO I	1
INFORMACIÓN INTRODUCTORIA	1
A. MOTIVOS DE LA EVALUACIÓN	1
B. OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN	1
C. ALCANCE DE LA EVALUACIÓN	1
D. METODOLOGÍA	2
CAPÍTULO II	3
DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS	3
1. MARCO LEGAL	3
2. EJECUCIÓN DE LA PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL	3
3. LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA DE EGRESOS	15
CAPÍTULO III	19
CONCLUSIONES	19
CAPÍTULO IV	21
RECOMENDACIONES	21



000005

CAPÍTULO I INFORMACIÓN INTRODUCTORIA

A. MOTIVOS DE LA EVALUACIÓN

La evaluación se realizó con base en las facultades conferidas en los Artículos 205 numeral 38, y 222 de la Constitución de la República; 3, 4, y 5 reformado (numeral 4); 32 reformado; 42 numeral 2, y 45 reformado (numerales 1, 2, 5 y 11) de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas (LOTSC), y en cumplimiento del Plan Operativo Anual 2025 del Departamento de Verificación de la Gestión Presupuestaria, dependiente de la Gerencia de Verificación y Análisis.

B. OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN

Objetivo General:

1. Evaluar los resultados del Plan Operativo Anual y del Presupuesto de Egresos, de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), en términos de eficacia y eficiencia de la gestión del Sector Público en el ejercicio fiscal 2024.

Objetivos Específicos:

1. Verificar el efectivo cumplimiento de los resultados físicos reportados en el Plan Operativo Anual 2024, a fin de determinar su grado de ejecución.
2. Identificar la incorporación de la Perspectiva de Género, como parte de la formulación de la planificación y presupuesto 2024.
3. Revisar los resultados tendientes a promover la sostenibilidad ambiental y la adaptación al cambio climático.
4. Establecer el grado de ejecución del presupuesto de Egresos 2024 reportado.

C. ALCANCE DE LA EVALUACIÓN

El alcance de la Evaluación a la Rendición de Cuentas de la Ejecución del Gasto de la UNAH, es sobre el período fiscal 2024, y persigue evidenciar el cumplimiento de la Planificación Operativa Anual, en términos de los *productos finales* entregados a los beneficiarios/usuarios externos; así como identificar la ejecución total del presupuesto, con base en la disponibilidad real de recursos con la que contó la institución durante el período revisado, así como, el cumplimiento del gasto conforme al Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC).



000006

D. METODOLOGÍA

La Evaluación de Rendición de Cuentas de la Ejecución del Gasto 2024 de la UNAH, se practicó con la información proporcionada por esta Institución, en respuesta a oficios de solicitud realizados, requiriendo los reportes internos de formulación y ejecución de la planificación institucional (con base a los lineamientos vigentes establecidos por la Secretaría de Planificación Estratégica) y los diversos reportes presupuestarios del Sistema de Administración Financiera Integrada (SIAFI), que muestra los datos oficiales del gasto. Asimismo, mediante oficios de información complementaria, reuniones de trabajo y entrevistas con el personal involucrado en las áreas de planificación, presupuesto y contabilidad, se revisaron en forma total, los medios de verificación que sustentan los resultados del cumplimiento del Plan Operativo Anual y de la ejecución presupuestaria reportados. Finalmente se establecieron los grados de ejecución del POA y del Presupuesto, con base a las evidencias presentadas.



000007



CAPÍTULO II DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS

1. MARCO LEGAL

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras, es una institución autónoma que nace en 1847 según lo contemplan sus estatutos originales; su Ley Orgánica se crea mediante Decreto Legislativo N°170 de fecha 31 de mayo de 1973, en donde se establece que esta Universidad, es autónoma en su triple aspecto, docente, administrativo y económico, con personalidad jurídica; goza de la exclusividad de organizar, dirigir y desarrollar la educación superior y profesional, además, contribuye a la investigación científica, humanística y tecnológica, a la difusión general de la cultura y al estudio de los problemas nacionales.

2. EJECUCIÓN DE LA PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL

El Plan Operativo Anual de la UNAH correspondiente al ejercicio fiscal 2024, se formuló con base a la metodología de la Cadena de Valor Público la cual fue aprobada por la Secretaría de Planificación Estratégica, donde se evidenció lo siguiente:

- Su misión, ser la Universidad estatal y autónoma, responsable constitucionalmente de organizar, dirigir, y desarrollar el tercer y cuarto nivel del sistema educativo nacional; con ámbito de producción y acción científica universal; con el compromiso de contribuir por medio de la formación de profesionales, la investigación y la vinculación Universidad-Sociedad, al desarrollo humano sostenible del país y por medio de la ciencia y la cultura que genera, contribuir a que toda Honduras participe de la universalidad, y que se desarrolle en condiciones de equidad y humanismo; atendiendo la pertinencia académica para las diversas necesidades regionales y del ámbito nacional.
- Se definieron cuatro (4) Objetivo Estratégicos orientados a:
 - Formar ciudadanos profesionales del más alto nivel académico, científico, humanístico y cultural en el nivel superior.
 - Posicionar a la UNAH como una institución líder en formación de profesionales en el nivel de posgrado en todo el país generando una oferta de posgrados de estricta pertinencia con las necesidades de conocimientos, que los distintos sectores de la sociedad hondureña requieran.
 - Consolidar el sistema de investigación científica y tecnológica de la UNAH, para posicionarse en una situación de liderazgo nacional y regional, tanto del conocimiento como de su aplicación, desarrollando investigaciones de impacto nacional y con



000008

reconocimiento internacional ampliamente integrada a la docencia, especialmente al post grado y vinculada a la solución de problemas, promoviendo sustantivamente al desarrollo del país.

- Fortalecer de manera permanente y sostenida la Vinculación de la UNAH con el Estado, sus graduados, las fuerzas sociales, productivas y demás que integran la sociedad hondureña.
- La planificación institucional se presentó alineada con los principales instrumentos de nación, de la forma siguiente:
 - **Con la Visión de País**, con los objetivos:
 - N°1: “Una Honduras sin pobreza extrema, educada y sana, con sistemas consolidados de previsión social”, en la Meta 1.3 “Elevar la escolaridad promedio a 9 años”;
 - N°4: “Un Estado moderno, transparente, responsable, eficiente y competitivo”; en la Meta 4.1 “Mejorar la posición de Honduras en el índice de competitividad global a la posición 50”.
 - **Con el Plan Estratégico de Gobierno 2022-2026**, en el objetivo N°2: “Garantizar el acceso y la inclusión de la educación a la población más rezagada, para contribuir a frenar la violencia y formar ciudadanía” y con el Resultado 2.2 “Ampliadas las tasas de cobertura en los diferentes niveles de educación”.
 - **Con la Agenda 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**, en el ODS N°4: “Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos”; Meta AN-ODS “Asegurar el accesos a una formación técnica, profesional y superior de calidad” y el ODS 4.3.1 “Porcentaje de la PEA atendida con formación técnica profesional vocacional”.
- La estructura del POA se estableció mediante tres programas institucionales de donde se desprenden **15 productos finales orientados a proveer servicios educativos a los estudiantes matriculados, generar investigación científica y realizar actividades de vinculación con la sociedad**, evidenciando que su formulación muestra coherencia con la totalidad de las atribuciones de su Marco Legal.

A continuación, se presenta la ejecución del Plan Operativo Anual de la gestión 2024, con base en la producción física final, por programa institucional.



000009

EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL, PERÍODO FISCAL 2024		
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS (UNAH)		
Programas Institucionales	Cantidad de Productos Finales por Programa	% Ejecución de los Productos Finales
Formación y Promoción Universitaria	10	94%
Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico	1	0%
Vinculación Universidad Sociedad	4	82%
Promedio General de Ejecución		59%

Fuente: Elaboración propia con datos del reporte de la Dirección de Planificación Institucional de la UNAH.

Con relación a los resultados físicos reportados, sus programas alcanzaron una ejecución promedio del 59%, sobre este particular se detalla lo siguiente:

EL PROGRAMA DE FORMACIÓN Y PROMOCIÓN UNIVERSITARIA, está orientado a la formación superior de estudiantes en los 11 campus que forman parte de la UNAH, por medio de las Facultades que representan las diversas áreas de conocimiento.

En este programa se definieron 10 productos finales representados por los “graduados” por medio de las 10 facultades educativas de la Universidad. **El resultado general fue la graduación de 9,080 estudiantes a nivel nacional**, y se detalla a continuación:

ESTUDIANTES GRADUADOS, PERÍODO FISCAL 2024		
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS (UNAH)		
No.	Producto Final	Cantidad de Graduados
1	Desarrollo Académico de Ciencias Medicas	1,504
2	Desarrollo Académico de Química y Farmacia	170
3	Desarrollo Académico de Odontología	326
4	Desarrollo Académico de Ciencias Económicas	2,801
5	Desarrollo Académico de Ciencias Jurídicas	725
6	Desarrollo Académico de Ingeniería	860
7	Desarrollo Académico de Humanidades y Artes	1,001
8	Desarrollo Académico de Ciencias Sociales	836
9	Desarrollo Académico de Ciencias	841
10	Desarrollo Académico de Ciencias Espaciales	16
Promedio Total de Graduados		9,080

Fuente: Elaboración propia con datos del reporte de Graduados, elaborado por la Dirección de Estadística de la UNAH.

Los graduados fueron egresados de los campus regionales siguientes:

- **8,739 profesionales a nivel de pregrado:** Tegucigalpa, Yoro, Progreso, Atlántida, Comayagua, Copan, Cortes, El Paraíso, Olancho, Siguatepeque, Tocoa, Choloma, Ocotepeque, Roatán y Tela.



000010



- 341 profesionales a nivel de posgrado: Tegucigalpa, Comayagua y Cortes.

Vale destacar que de la entrega de 9,080 títulos universitarios a nivel nacional, donde 5,442 lo hicieron en mención honorífica, 3,297 en mención de pregrado y 341 en distinción de posgrado de los diferentes desarrollos académicos establecidos por la UNAH.

Los resultados de los diez (10) productos finales, fueron verificados mediante la revisión documental de los reportes generados por la Dirección de Estadísticas -SEDI con datos de Secretaría General, y el Informe de Rendición de Cuentas elaborado por la Comisión de Gestión de la UNAH.

EL PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO, está orientado a financiar (becas), realizar el seguimiento, monitoreo y registro de proyectos de investigación científica que generen conocimiento para la sociedad y que ejecutados por docentes investigadores; estudiantes de post grados; y grupos de investigación (docentes y estudiantes), en las diferentes facultades y Centros Regionales de la Universidad.

Este programa definió un único producto final, orientado a otorgar 6 becas, sin embargo, de acuerdo a las notas explicativas por la Dirección de Planificación Institucional de la Secretaría Ejecutiva de Desarrollo Institucional (SEDI); no obtuvo resultados conforme a lo siguiente:

En el año 2023, la UNAH aprobó y entró en vigencia un nuevo Reglamento Becas de Investigación que contempló diversos procesos para la asignación de becas, entre ellos: **a)** directo al becario, **b)** directo a la instancia de investigación, y **c)** a través de la Fundación de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (FUNDAUNAH) como instancia intermediaria. Sin embargo, en el proceso del año 2023 y 2024 fue fracasado, por no contar con la experiencia y los procedimientos internos (a nivel institucional) validados, incluyendo los procesos de transferencia a FUNDAUNAH. Por esta razón la UNAH, decidió retomar el proceso mediante la opción de asignación directa al becario; en ese sentido, las becas sufrieron un retraso en su aprobación y solo se pudo realizar una convocatoria. **Es importante mencionar que esta situación se reportó en el Informe RC-N°37-2024-DFEP-UNAH, persistiendo el mismo resultado de gestión institucional para la evaluación del 2024.**

Para el año 2025 la Dirección está agilizando los procesos para evitar retrasos sucedidos en años anteriores, buscando asegurar el cumplimiento de los indicadores de proceso de entrega por medio de la Fundación de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (FUNDAUNAH).

Para efecto de este informe la ejecución de la gestión operativa del Programa de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico se calificó con un 0%.



000011

EL PROGRAMA DE VINCULACIÓN UNIVERSIDAD-SOCIEDAD, se orienta en el conjunto de acciones y procesos académicos de conocimiento, cultura, ciencia y técnica, ejecutados entre las unidades universitarias y diferentes entes como ser: instituciones del Estado, los gobiernos locales, los sectores productivos y la sociedad civil, orientados a resolver problemas y ejecutar programas y proyectos que tengan impactos positivos en la nación o en la esfera global.

El resultado de sus cuatro (4) productos finales fue el siguiente:

1. **Realizados 96 proyectos en los diferentes ejes prioritarios de vinculación con la sociedad:** Atención Primaria en Salud-APS; Educación no Formal-ENF; Comunicación y Difusión; Egresados; y Desarrollo Local y Cultural. Por medio de la Dirección de Vinculación Universidad-Sociedad (DVUS), conformada por diferentes departamentos (Vínculos Académicos; Servicio Social y Gestión del Riesgo; Desarrollo Local y Regional; Seguimiento de Egresados; Cultura y Comunicación; y Educación no Formal). *Este producto se ejecutó en un 100%.*

Entre los proyectos realizados por facultad y campus académicos, se predestinaron en lo siguiente:

- **18 Proyectos UNAH Campus Atlántida.**

- Evaluación de distintos tipos de atrayentes (semioquímicos) en el manejo de *Dendroctonus frontalis*.
- Fortalecimiento la comprensión Lectora y el razonamiento matemático en estudiantes de Educación Media del Departamento de Atlántida.
- Curso de inglés (Segunda Edición).
- Diplomado en producción de cacao en sistemas agroforestales.
- Diplomado Emprendimiento Empresarial.
- Caracterización del agua fluvial en la Reserva de Vida Silvestre Barras de Cuero y Salado.
- Diplomado en crédito agrícola.
- Desarrollo integral de pescadores artesanales en cinco comunidades costeras, indígenas y afrodescendientes de la zona atlántica de Honduras.
- Conservación del Suelo y fortalecimiento de la seguridad alimentaria en población Urbana de la Ciudad de La Ceiba, en alianza con la Fundación Gran Comisión.
- "Ante la Trata de Personas no hacemos trato" Curso universitario sobre Derechos Humanos y Trata de Personas.
- Curso sobre manejo y análisis de suelo en el cultivo de Rambután para productores en el Litoral Atlántico.
- Sin mitos y más educación sexual integral: Curso universitario sobre género, derechos humanos y educación sexual y reproductiva.
- Diplomado en Extensión Rural.



000012

- Diplomado de Gestión Ambiental.
 - Fortalecimiento a comunidades en el manejo y conservación de áreas protegidas y corredores biológicos en zona del litoral Atlántico.
 - Taller Emprendimiento Empresarial.
 - Capacitación a estudiantes y técnicos externos del área de Forestal en la identificación del gorgojo descortezador de los pinos (*Dendroctonus frontalis*).
 - Multiplicación masiva de la Flor Nacional de Honduras *Rhynchoaelia digbyana* con la técnica de cultivo de tejidos In Vitro, desarrollado en el laboratorio de cultivo de tejidos.
- **10 Proyectos en la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables:**
 - Proyecto de educación administrativa y financiera para mujeres indígenas micro emprendedoras asociadas a la caja rural de ahorro y crédito: Las Hortensias Regional, de la Comunidad de Yamaranguila, Intibucá.
 - Proyecto comunidades sostenibles: infraestructura, agua y saneamiento para el desarrollo en las zonas rurales del departamento de Choluteca.
 - Curso Universitario de Informática para Hondureños Globales.
 - Sistema Administrativo de control y registros de gastos.
 - Sistema administrativo de las operaciones de la Parroquia San Martín de Porres.
 - Sistema de control y registro de inventario.
 - Sistema de facturación y gestión de inventario.
 - Sistema de información ataúdes Josué 1:9 (SIAJ).
 - Sistema de gestión de inventarios y requisiciones para el control de entrada y salidas de productos en los almacenes de la empresa y requisiciones de clientes.
 - Sistema administrativo para el centro educativo Joy Academy.
- **10 Proyectos en la facultad de Ciencias Médicas:**
 - Psiquiatría Comunitaria: atención directa en centros integrales de salud (CIS) del casco urbano (las crucitas, El Manchén, san miguel y ciudad mujer) y promoción en salud mental a las escuelas aledañas durante doce meses con posibilidad de renovación anual.
 - Blog Informativo " Lo que deberías saber de Otorrinolaringología".
 - Educación en alimentación complementaria y vacunas, dirigido a padres de pacientes en área de consulta externa del Hospital Materno Infantil, Tegucigalpa, Honduras.
 - "Cuidado del Adulto Mayor y Niñez en el Hogar" Dirigido a Diásporas Hondureñas en Valencia España.
 - Aprendiendo a vivir sanos - Centro de Educación Básica Pedro Nufio, Aldea Río abajo del municipio del distrito central, departamento de Francisco Morazán.
 - Evaluación mediante estudios de electro diagnostico a pacientes con dificultades de acceso a servicios de salud especializados durante los meses de febrero a noviembre de 2024.



000013

- Proyecto Educación Alimentaria y Nutricional, para la prevención de enfermedades por el estilo de vida, En el Colegio Los Pinos, Col. Los Pinos, Tegucigalpa FM.
 - Congreso de los posgrados de medicina clínica y XII congreso multidisciplinario de los posgrados de la FCM de medicina, enfermería y salud pública.
 - La UNAH a las Puertas de tu Casa en el municipio de Cantarranas, Francisco Morazán.
 - Educación a la población que asiste a la consulta externa de cirugía del Hospital Escuela, implementando la estrategia "Conociendo sobre mi cirugía".
- **10 Proyectos UNAH Campus Copan**
 - Análisis químicos y microbiológicos de muestras de aguas mieles para la producción de biogás en la zona occidental de Honduras, como parte del proyecto "Reducción de la huella de carbono y aumento de la competitividad en organizaciones productoras de café mediante el aprovechamiento de residuos (BIO2POWER).
 - Curso "Inglés para el mundo".
 - Parque Forestal Jerónimo J. Reina.
 - Fortalecimiento del turismo en el municipio de San Juan de Opoa.
 - Fondo para la creación de emprendimientos en jóvenes mujeres y hombres en edades de 18 a 35 años en Cucuyagua, Copán.
 - Proyecto Línea de base del Municipio de Dulce Nombre, Copán.
 - Tutores - UNAH -Centro Universitario Regional de Occidente (CUROC).
 - Humanidades para todos
 - Curso abierto en línea estilos de aprendizaje y orientación vocacional.
 - Desarrollo de las capacidades lecto-escriptoras en los niños de 4º, 5º y 6º de la Escuela San José, Santa Rosa de Copán.
 - **9 Proyectos UNAH Campus Cortes**
 - Formación académica de los estudiantes del Instituto Hondureño de Educación por Radio IHER Monseñor Romero.
 - Proyecto "Crecimiento y aprendizaje con educación".
 - Diplomado en Gestión Universitaria - Segunda Promoción
 - Manejo básico del Programa Estadístico SPSS en el análisis de datos demográficos y sociales.
 - Proyectos de Asistencia técnica en Policlínicos de la Fundación Internacional Hope Builders IHB.
 - Preparándome para esperar con amor.
 - Liderazgo y valores para profesionales de la enfermería.
 - Diplomado en Técnico Universitario en máquinas herramientas CNC, segunda promoción.
 - Campaña Educativa Medicina Legal Laboral.



000014

- **8 Proyectos en la Facultad de Ciencias:**

- Experiencias de los estudiantes de nivel básico y medio sobre física de radiaciones.
- Proyecto de educación y promoción de la donación voluntaria de sangre en la comunidad estudiantil del Centro de Investigación e innovación Educativa (CIIE).
- Fortalecimiento de competencias en lógica y matemática a aspirantes del Instituto Gubernamental Héctor Pineda Ugarte, del M.D.C.
- Mantenimiento básico de las computadoras PC de los laboratorios computacionales de las instituciones educativas del municipio de San Ignacio, Francisco Morazán.
- Implementación de la metodología del Índice de capacidad de respuesta ante amenazas de origen natural (ICR) a nivel municipal, adaptada a los contextos de Cambodia y Camerún.
- Apoyo a la unidad de procesamiento de datos INE.
- Concientizar sobre la relevancia de las pesquerías del caribe hondureño en garantía de la seguridad alimentaria, promoviendo la conservación de los ecosistemas marinos costeros.
- Apoyo técnico científico de Microbiología de Aguas y Alimentos al Banco de Alimentos de Honduras (BAH-TGU) para el monitoreo microbiológico de agua y ambiente y la implementación de las buenas prácticas de manufactura (BMP).

- **8 Proyectos en la Facultad de Ciencias Espaciales:**

- Astronomía para todos: eventos especiales.
- Noches astronómicas (Incluye Exposición: Explorando el Universo y Noches de Galileo).
- Proyecto: NASE (Network for Astronomy School Education) Red para la Enseñanza de la Astronomía en la Escuela.
- Visitas al Observatorio Astronómico Centroamericano de Suyapa.
- Olimpiada Hondureña de Astronomía y Astronáutica en la Escuela Secundaria
- Campamentos Astronómicos.
- KAANSAH: El cielo de nuestros antepasados, visitas arqueoastronómicas.
- Programa de seguimiento a graduados de las carreras del Técnico Universitario en SIG con énfasis en catastro y de la Licenciatura en Ciencia y Tecnologías de la Información Geográfica.

- **5 Proyectos en la Facultad de Química y Farmacia:**

- Diplomado en Toxicología - IV Promoción.
- Diplomado en química orgánica - I Promoción.
- Seguimiento a graduados de la carrera de Ciencias Química y Farmacia.
- Fortalecimiento de competencias con el ciclo de talleres Principios de asepsia en piel, incisiones y técnicas de sutura.
- Fortalecimiento de Principios Fundamentales de las Ciencias Químicas para docentes y estudiantes de Educación Media del Departamento de Atlántida.



000015

- **5 Proyectos UNAH Campus Comayagua**

- Enseñanzas y aprendizajes de la educación física en los niveles de pre básica, básica y media a los profesores de la red educativa amor y paz de la aldea de palo pintado y circunvecinas del municipio de Comayagua.
- Fortalecimiento del manejo agronómico de los cultivos orientales en el municipio de San Jerónimo, Comayagua.
- Fortalecimiento de las competencias de los egresados de la carrera de Tecnología de Alimentos a nivel nacional egresados del Centro Universitario Regional del Centro sobre pertinentes a la Inocuidad de los Alimentos y sus ramas afines. En su segunda (II) Etapa.
- Proyecto de Fortalecimiento Emprendedor a Mujeres del Municipio de San Sebastián, Comayagua.
- Fortalecimiento institucional de la Asociación Pueblo Franciscano de Muchachos y Muchachas (APUFRAM).

- **4 Proyectos en la Facultad de Humanidades y Artes:**

- Revisión de la propuesta de programas de inglés y francés: contenidos, metodología a implementar y tipos de evaluación, correspondientes al primer ciclo (1er, 2do y 3er grado), en centros escolares públicos.
- Actualización fichas de inventario de inmuebles en la avenida Miguel de Cervantes, Centro Histórico de Tegucigalpa, M.D.C
- Enseñanza de LESHÓ Básico, dirigido a los docentes de los distritos educativos de Francisco Morazán.
- Diseño del Anteproyecto Arquitectónico de los laboratorios y edificio sede de la Agencia de Regulación Sanitaria de Honduras en el Distrito Central.

- **3 Proyectos en la facultad de Odontología:**

- Atención Integral en la Sala de Radiología de la Facultad de Odontología a la Población Hondureña.
- Curso de alto nivel en radiología oral y maxilofacial.
- Clínica de Soporte Periodontal.

- **3 Proyectos UNAH Campus Choluteca**

- Evaluación de la calidad de agua potable y gestión del sistema de distribución de agua en la comunidad del plan del jocote, Choluteca, Choluteca.
- Desarrollo del cultivo en etapa piloto de la *espirulina* como complemento alimenticio para los hogares de escasos recursos del canal seco de la zona sur de Honduras.



000016

- Innovación en Sistemas Productivos Agroalimentarios con ganaderos, productores de ajonjolí y Técnicos de Desarrollo Económico Local del Departamento de Valle (ADED), para la Gobernanza Hídrica en el Departamento de Valle, Honduras.
- **2 Proyectos UNAH Campus El Paraíso**
 - Preparando mujeres para el aprovechamiento integral de plantas nativas para usos diversos en el hogar, impulsándoles a generar ingresos, siendo ambientalmente responsables.
 - Empoderamiento de las mujeres de la comunidad de Quisqualagua mediante estrategias de acción que eleven los conocimientos para la mejora de la autoestima, la disminución de los patrones de violencia de género y el cuidado familiar.
- **1 Proyecto en la Facultad de Ciencias Sociales:**
 - XVI Congreso Centroamericano de Historia.

Los resultados de este producto final, fueron verificados mediante la revisión documental de los reportes generados por la Dirección de Estadísticas -SEDI, y el Informe de Rendición de Cuentas elaborado por la Comisión de Gestión de la UNAH.

2. Se atendieron a 12,164 Personas por medio de los servicios del Consultorio Jurídico gratuito de la UNAH.

La Facultad de Ciencias Jurídicas, cuenta con la Dirección denominada **Consultorio Jurídico Gratuito (CJG)**, que tiene como objetivo prestar servicios de asistencia legal gratuita (presencial y virtual) con altos niveles de profesionalismo, ética, calidad, eficiencia y humanismo; teniendo como compromiso firme el colaborar en la formación práctica de profesionales íntegros e integrales, instando al desarrollo humano sostenible del país, y procurando un verdadero acceso a la justicia a los grupos en condición de vulnerabilidad. *Este producto se ejecutó en un 100%.*

Los resultados se relacionaron con asesorías a la población en general, en temas como ser: divorcio, violencia doméstica, violencia psicológica, demanda de alimentos, filiación de paternidad y abuso infantil, entre otros.

La atención de conflictos presentados al Comisionado Universitario, tienen carácter de confidencialidad, en base al Artículo N°2, inciso "C" del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Comisionado Universitario, por lo anterior, no se obtuvieron medios de verificación relacionados a las atenciones realizadas; sin embargo, la ejecución de este producto final, fue verificada mediante la revisión documental de los reportes estadísticos generados por la Dirección de Consultorio Jurídico Gratuito (CJG), donde se observa el nombre del solicitante, N° de identidad, N° de caso, persona asignada en el CJG para atender el caso y procurador



000017

asignado para el caso.

3. **Se beneficiaron 1,845 personas con eventos de sensibilización en el ámbito legal, que asisten a los Centros Ciudad Mujer, particularmente en las sedes de Tegucigalpa, Choloma y San Pedro Sula. Este producto se ejecutó en un 60%**

La ejecución de este producto final, fue verificada mediante una muestra de revisión documental de los registros de atenciones realizadas en los centros de Ciudad Mujer y en el CJG (base de datos), solamente de la sede de Tegucigalpa, donde se observa el nombre del solicitante, N° de identidad, N° de caso, persona asignada en el CJG para atender el caso y procurador asignado para el caso.

4. **Se asistieron a 1,091 personas (estudiantes, docentes, personal administrativo y de servicio) en situación de conflicto e incidencias relacionados con derechos humanos, para elevar sus casos a las instancias correspondientes.** Lo anterior, con el propósito de velar por el respeto a sus derechos y libertades y para la construcción de relaciones igualitarias y de respeto dentro de la UNAH. En temas relacionados con: las solicitudes de quejas, denuncias, inspecciones, mediaciones, observaciones y orientaciones, tratos irrespetuosos, discriminación, derechos de consumidor, derecho a la participación, entre otros. *Este producto se ejecutó en un 68%.*

La atención de conflictos presentados al Comisionado Universitario, tienen carácter de confidencialidad, en base al Artículo N°2, inciso "C" del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Comisionado Universitario, por lo anterior, no se obtuvieron medios de verificación relacionados a las atenciones brindadas; sin embargo, la ejecución de este producto fue verificada mediante la revisión documental de los reportes generados por la Dirección de Estadísticas -SEDI, y el Informe de Rendición de Cuentas elaborado por la Comisión de Gestión de la UNAH.

La ejecución reportada en los productos 3 y 4 de este programa, no lograron obtener el 100% debido a los problemas de conectividad, con el personal que labora en la ciudad de Choloma, los cuales impactaron en el desarrollo al acompañamiento del programa ciudad mujer, y la complejidad de proyectar las atenciones del consultorio jurídico debido a la vinculación en los distintos temas relacionados a las solicitudes de quejas y denuncias. Sin embargo dichos productos siguen brindando servicios vitales, mediante asesorías que contribuyen al bienestar y empoderamiento de las mujeres las atenciones gratuitas al público en general.



000018

INCORPORACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO.

En las Disposiciones Generales del Presupuesto del Decreto Legislativo No. 62-2023 (Presupuesto 2024), particularmente en los artículos 261, 262 y 263, se resume que todas las instituciones del Estado deben de presentar ante la Secretaría de Asuntos de la Mujer (SEMUJER), un reporte presupuestario anual a través de las Unidades de Planificación y Evaluación de la Gestión (UPEG), sobre su asignación y ejecución presupuestaria con perspectiva de género, sirviendo como un mecanismo de monitoreo y evaluación de la gestión pública en materia de equidad de género. Con base en lo anterior y en la evidencia revisada se constató lo siguiente:

- En el Informe de avance sobre la perspectiva de Género 2024, remitido por la SEMUJER al TSC, se evidenció que la UNAH no cumplió con la normativa de reportar trimestralmente su ejecución presupuestaria con perspectiva de género.
- De acuerdo con las notas explicativas proporcionadas por las autoridades esto debió que la UNAH ha tenido varios acercamientos en años anteriores con la SEMUJER con el propósito de aclarar que la UNAH, no cuenta específicamente con una unidad de género que canalice la información relacionada a la temática de género, aunado a esto la UNAH no designa únicamente un renglón presupuestario exclusivo para estos temas; por la amplia gestión y asignación presupuestaria para el tema.

Sin embargo aunque no reportó, ejecutó acciones en referencia a la perspectiva de género en tal sentido: 1) Se beneficiaron 1,845 personas con eventos de sensibilización en el ámbito legal, que asisten a los Centros Ciudad Mujer; 2) Se ejecutó un Proyecto de educación administrativa y financiera para mujeres indígenas micro emprendedoras asociadas a la caja rural de ahorro y crédito: Las Hortensias Regional, de la Comunidad de Yamaranguila, Intibucá.

RESULTADOS TENDIENTES A PROMOVER LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO.

En las Disposiciones Generales del Presupuesto del Decreto Legislativo No. 62-2023 (Presupuesto 2024), específicamente en los artículos 188, 189 y 311, se resume que las instituciones del Estado, según sus atribuciones, implementen programas y proyectos con enfoque integral, como respuesta a los efectos provocados por la pandemia del COVID-19 y cambios climáticos o fenómenos naturales etiquetando sus estructuras programáticas en el clasificador presupuestario de cambio climático; además para fines institucionales considerar dentro de sus presupuestos iniciativas relacionadas a la mitigación, adaptación y resiliencia climática. Con base en lo anterior y en la evidencia revisada se constató lo siguiente:



000019



- La Facultad de ingeniería mediante Departamento de Ingeniería Civil, Universidad Nacional Autónoma de Honduras y el Banco Interamericano de Desarrollo, con el proyecto Apoyo a la Recuperación Resiliente de Honduras tras la Tormenta Tropical Julia
- UNAH Campus Choluteca Sede de segunda feria del conocimiento sobre el cambio climático
- La Universidad Nacional Autónoma de Honduras realizó el 5 de junio la conmemoración del Día Mundial del Medio Ambiente con el objetivo principal de fomentar en la comunidad universitaria una conciencia ambiental crítica y activa, promoviendo prácticas sostenibles dentro y fuera del campus universitario.
- Nueva Maestría en Medioambiente y Arquitectura Bioclimática, inaugura segunda promoción en la Facultad de Humanidades y Artes.
- Observatorio Universitario de Turismo Sostenible y Cambio Climático (OUTSCC):
- Este observatorio se enfoca en la investigación y difusión de información sobre turismo sostenible y cambio climático, con el objetivo de promover prácticas turísticas responsables y contribuir a la mitigación del impacto del cambio climático en el sector.
- Diplomado en Adaptación al Cambio Climático Basada en Ecosistemas: A través del Instituto Hondureño de Ciencias de la Tierra (IHCIT), la UNAH ofrece este diplomado para desarrollar capacidades y generar investigaciones en el área de adaptación al cambio climático, especialmente en el contexto de los ecosistemas.
- Conciencia sobre el Desarrollo Sostenible: La UNAH promueve la concienciación sobre la importancia del desarrollo sostenible en sus estudiantes, aplicando técnicas para reducir el consumo de energía y las emisiones de gases de efecto invernadero.
- Colaboración con entidades internacionales: La UNAH ha sido sede de lanzamientos de programas de lucha contra el cambio climático, como el plan de la Unión Europea y el gobierno de Honduras, y participa en iniciativas regionales para implementar las Contribuciones Determinadas Nacionalmente (NDC). Proyecto "Adaptación Basada en Ecosistemas en el Corredor Boscoso Central": La UNAH colabora con la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente en este proyecto que busca fortalecer la adaptación al cambio climático en la región.
- Adaptación al Cambio Climático: La UNAH desarrolla proyectos y programas enfocados en la adaptación al cambio climático, buscando reducir la vulnerabilidad y aumentar la resiliencia de los sistemas humanos y naturales, como la biodiversidad, los bosques, las costas, las ciudades y el sector agrario.

3. LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA DE EGRESOS

El presupuesto de egresos aprobado a la UNAH para el período fiscal 2024 fue por L6,491.3 millones, el cual se presentó financiado de la siguiente manera: L6,151.5 millones de fondos del Tesoro Nacional y L339.8 millones de Recursos Propios, provenientes de la proyección por el cobro de diversos servicios como ser: derechos de matrícula, contribución de biblioteca, derechos de graduación, reposición de exámenes, certificaciones, venta de textos entre otros.



000020

Este presupuesto aumento en 12.7% en relación al periodo 2023, donde se incrementaron en mayor valor en el grupo de gasto de Servicios Personales con un 67% y el restante 33%, dividido en porcentajes similares entre los demás grupos de gasto.

Durante el ejercicio fiscal 2024, no se reportan modificaciones de ampliación al techo presupuestario, solamente movimientos internos en su mayoría para los grupos del gasto Servicios Personales, Bienes Capitalizables y Materiales y Suministros. A continuación, se presenta la liquidación de egresos correspondiente al período fiscal 2024:

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA DE EGRESOS AÑO 2024					
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS (UNAH)					
(Valor en Lempiras)					
Grupo de Gasto	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Presupuesto Devengado	% de Participación por Grupo de Gasto	Saldo Presupuestario por Grupo de Gasto
Servicios Personales	5,253,153,765.00	5,382,258,166.00	4,654,146,926.58	88.61%	728,111,239.42
Servicios No Personales	526,266,743.00	515,287,128.00	276,930,531.40	5.27%	238,356,596.60
Materiales y Suministros	133,631,264.00	141,800,622.00	39,235,869.28	0.75%	102,564,752.72
Bienes Capitalizables	69,381,953.00	110,945,930.00	19,192,718.35	0.37%	91,753,211.65
Transferencias y Donaciones	231,563,305.00	231,705,184.00	154,848,454.71	2.95%	76,856,729.29
Activos Financieros	168,000,000.00	0.00	0.00	0.00%	0.00
Servicio de la Deuda Pública	109,375,864.00	109,375,864.00	108,215,682.96	2.06%	1,160,181.04
TOTALES	6,491,372,894.00	6,491,372,894.00	5,252,570,183.28	100%	-
Porcentaje General de Ejecución del Presupuesto de Egresos			81%		

Fuente: Elaboración propia con datos de los reportes del Sistema de Administración Financiera Integrada (SAIFI).

En los resultados presupuestarios de egresos muestra una coherencia al rol institucional, se observa que la mayor erogación fue en tres Grupo de Gasto:

- **Servicios Personales**, destinados Pago de Sueldos y salarios más sus colaterales para personal permanente y no permanente (Docente y administrativo); que labora en todos los campus, centros e institutos bajo su jurisdicción. En comparación con el ejercicio fiscal 2023, el Departamento Recursos Humanos reporta un incremento de 1 empleado permanentes, ya que existió una disminución de 19 empleados, actualmente la institución tiene un total de 7,400 empleados.
- **Servicios No Personales**, orientados principalmente al pago de los servicios básicos en todas sus instalaciones, contratación de servicios para, mantenimiento y reparaciones, consultoría de gestión administrativa y financiera, transporte, servicios comerciales y financieros, viáticos nacionales y los servicios de vigilancia.
- **Las transferencias**, destinados para el Decanato de Ciencias Médicas en concepto de pago de salario-beca de los médicos residentes; pago de becas de estudiantes hondureños en Taiwán; y por el pago de membresías a organismos internacionales a los cuales la UNAH está afiliada, entre ellos; Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Médica (COMAEM) y Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).



000021



En la liquidación presupuestaria de egresos se observa un **saldo de L1,238.8 millones**, de acuerdo al análisis y revisión de evidencia, **se identificó que estuvo disponible pero no se ejecutó** debido a las siguientes consideraciones:

- **L728.1 millones en Servicios Personales**, corresponde a los movimientos de personal (despidos, renuncia y jubilaciones) que derivaron en remanentes en el grupo de gasto de Servicios Personales, por sueldos y salarios más sus colaterales.
- **L432.7 millones en los Servicios No Personales, Materiales y Suministros y Bienes Capitalizables**, debido a procesos de licitaciones fracasados en la contratación de servicios de alquiler de equipo de cómputo; compra de materiales eléctricos y repuestos; construcciones y mejoras de edificios y la contratación de consultorías derivadas de dictámenes financieros de la Gerencia Administrativa, a fin de crear y/o rediseñar carreras técnicas y de grado.
- **L76.9 millones en las Transferencias y Donaciones**, no fueron ejecutados, debido a problemas de regularización en el envío de los documentos F01 a través del interface al SIAFI.
- **L1.1 millones en el Servicios de la Deuda**, debido a una sobre estimación realizada en base a la fluctuación del cambio de la moneda (Euro vs Lempira).

RESULTADOS DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN ANUAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES (PACC).

En cumplimiento a lo establecido en las disposiciones de presupuesto del Decreto Legislativo No. 62-2023 (presupuesto 2024), particularmente en los artículos 117, 118 y 119; referente a la obligatoriedad dirigida a todas las instituciones del Estado de publicar en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras “Honducompras”, que es administrado por la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones del Estado (ONCAE), y en el Portal de Transparencia de las Instituciones, todas las etapas y modalidades, el proceso de contratación y adquisición, iniciando con el PACC y sus respectivas actualizaciones o modificaciones acorde a las circulares emitidas por la ONCAE, indistintamente de la fuente de financiamiento, fondos nacionales o externos y del monto de la contratación; se identificó lo siguiente:

- a) La UNAH estimó un PACC por un valor de L2,040.9 millones, mismo que fue publicado en el Sistema “Honducompras”, administrado por la ONCAE, lo anterior valida el cumplimiento de las disposiciones de presupuesto.



000022

- b) La UNAH presenta un cumplimiento del PACC en 98%, que corresponde a un valor de L1,995.5 millones, este monto representa todas aquellas compras y/o contrataciones en estado de adjudicación (asignación de contrato).

En el Boletín Estadístico de la Gestión de Contrataciones Públicas en Honduras, HONDUCOMPRAS, reporto un valor del PACC estimado por L397.0 millones, dicho valor que la institución lo desconoce; sin embargo la Dirección de Adquisiciones de la UNAH presento los resultados del PACC adjudicando su ejecución en L1,995.5 millones.



000023

CAPÍTULO III CONCLUSIONES

1. El Informe de Evaluación de la Rendición de Cuentas de la Ejecución del Gasto se practicó con la información proporcionada por la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), de cuya veracidad es responsable; para la cual presentó una certificación por parte de la Secretaría General que manifiesta que los datos son oficiales. Además, fue presentada en los tiempos requeridos. Cabe señalar que el presente informe no deberá considerarse como un finiquito, porque es una evaluación de la liquidación de egresos y no una auditoría financiera o de cumplimiento.
2. En el Plan Operativo Anual 2024, se observó que existe una coherencia entre atribuciones de su marco legal, la vinculación con los instrumentos de nación, la definición de sus objetivos institucionales y la producción final. Se determinó que su ejecución fue por 59%, sustentada en la revisión de los medios de verificación de catorce (14) productos finales que reportaron ejecución de quince (15) reportados, que permitió establecer una confiabilidad razonable en el cumplimiento de las funciones relativas a formar profesionales a nivel superior y la ejecución de proyectos de vinculación con la sociedad. El 41% no ejecutado se debió a:
 - El *Programa Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico* destinado a la entrega de becas de investigación no reporta resultados derivado al proceso del año 2023 y 2024 que fue fracasado, por no contar con la experiencia y los procedimientos internos (a nivel institucional) validados, incluyendo los procesos de transferencia a FUNDAUNAH.
 - El *'Programa Vinculación Universidad Sociedad'* orientado en el conjunto de acciones y procesos académicos de conocimiento, cultura, ciencia y técnica, ejecutados por unidades universitarias y diferentes entes, obtuvo una baja ejecución derivado de los problemas de conectividad, con el personal que labora en la ciudad de Choloma, los cuales impactaron en el desarrollo al acompañamiento del programa ciudad mujer; y la complejidad de proyectar las atenciones del consultorio jurídico debido a la vinculación en los distintos temas relacionados a las solicitudes de quejas y denuncias
3. En relación a la incorporación de la perspectiva de género dentro de la planificación y presupuesto, la UNAH No presentó los informes trimestrales a SEMUJER, porque no cuenta con una unidad de género que canalice la información relacionada a la temática de género, así mismo no tiene un renglón presupuestario exclusivo para estos temas. Sin embargo desarrolla eventos de sensibilización en el ámbito legal, que asisten a los Centros Ciudad Mujer y los Proyectos de educación administrativa y financiera para mujeres indígenas micro emprendedoras asociadas a la caja rural de ahorro y crédito).



000024

4. En relación a los resultados tendientes a promover la sostenibilidad ambiental y la adaptación al cambio climático, la Universidad realiza diversas actividades internas y externas orientadas para este fin, sin embargo, lo Visualizo como un componente relevante y es por ello que imparte clases de educación ambiental a todos sus estudiantes; además, la facultad de ciencias y la facultad de ciencias espaciales realizan investigaciones sobre fenómenos climáticos y modelos de adaptación y mitigación al cambio climático.
5. El grado de ejecución del presupuesto de egresos fue de 81% L5,232.5 millones el cual se determinó con base a los registros del Sistema de Administración Financiera Integrada (SIAFI) que permite establecer una Confiabilidad Razonable en la Orientación y Ejecución del presupuesto institucional; además la concentración de gastos fue congruente con el rol institucional. El cumplimiento del Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC) estimado y publicado fue por 98%.
6. El saldo presupuestario fue L1,238.8 millones, se derivó de tres situaciones fundamentales: 1) Movimientos de personal (despidos, renuncia y jubilaciones) que derivaron en remanentes en sueldos y salarios más sus colaterales; 2) Procesos de Licitación fracasados que no se lograron culminar durante el período 2024, por lo que no representaron una erogación de recursos; y 3) Sobre estimación realizada en base a la fluctuación del cambio de la moneda (Euro vs Lempira), y los problemas de comunicación entre el sistema de la Universidad y el SIAFI.



000025



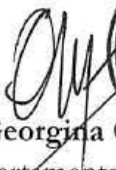
CAPÍTULO IV RECOMENDACIONES

Al Rector de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH):

1. **Instruir al responsable de la Dirección de Planificación Institucional para que,** Garantice la presentación puntual y completa de los reportes trimestrales ante la Secretaría de Asuntos de la Mujer (SEMUJER), evitando retrasos y asegurando transparencia en la gestión de recursos destinados a la equidad de género. Verificar el cumplimiento de esta recomendación.


Everth Raúl Gutiérrez Soriano
Técnico en Fiscalización




Alba Georgina Osorio Medina
Jefe del Departamento de Verificación de la
Gestión Presupuestaria




Dulce Patricia Villanueva Rodas
Gerente de Verificación y Análisis



Tegucigalpa MDC., 26 de septiembre, 2025